



**El éxito relativo de
la política de paz en
Colombia**

RESUMEN

Las actuales negociaciones de paz entre el gobierno colombiano en cabeza de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC han tenido un éxito relativo que se traduce en avances nunca conseguidos hacia un acuerdo. Tal desempeño se explica por un aprendizaje del presente gobierno en relación con las experiencias de negociaciones fallidas de las últimas tres décadas.

PALABRAS CLAVE: Colombia; negociaciones de paz; aprendizaje; gobierno Santos

ABSTRACT

The current peace negotiations between the Colombian government headed by Juan Manuel Santos and FARC guerrillas. The favorable is explained because this government learned to the experiences of failed negotiations of the past three decades.

KEYWORDS: Colombia, peace negotiations, learning, Santos government.

 EDWIN CRUZ RODRÍGUEZ

 Universidad Nacional de Colombia

 ecruz@unal.edu.co

conflicto armado sino que tomó varias decisiones para abrir el camino hacia la consecución de la paz. Así, en junio de 2011 se promulgó la ley 1448, o Ley de Víctimas, para reparar y atender a las víctimas del conflicto. En la misma dirección, el 26 de agosto de 2012 firmó con las FARC el “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” que inició las conversaciones.

No obstante, la “prosperidad democrática”, que se pretendía reemplazo de la “seguridad democrática”, no funcionó para articular los sectores dominantes. De hecho, el sector uribista se ha presentado como la oposición a Santos, acusándolo de traición, y el mismo expresidente Uribe ha criticado en forma permanente el proceso de paz.

II. LAS POLÍTICAS DE PAZ

La estrategia de negociación del gobierno Santos permite identificar con claridad un aprendizaje producto de la lectura de las experiencias de anteriores gobiernos, que también intentaron resolver el conflicto dialogando con la insurgencia, desde 1982.

Tales estrategias pueden examinarse en función de tres conjuntos de factores. Primero, el balance de fuerzas entre Estado e insurgencia en el terreno político y militar. Segundo, las concepciones de la paz que han defendido los distintos gobiernos. Tercero, los esquemas de negociación propiamente dichos, que a su vez involucran como temas principales: la concertación de una tregua, la concentración territorial de las tropas, los lugares propicios para la negociación (en el interior del país bajo condiciones determinadas o en el exterior), el grado de definición de las agendas de negociación y los términos de tiempo para establecer acuerdos, y la participación de actores de la sociedad civil y de la comunidad internacional.

El cuadro 1 resume las estrategias de los últimos siete gobiernos.

Durante tres décadas de negociaciones de paz con la insurgencia las estrategias han fluctuado de un gobierno a otro, dependiendo de las características de la coyuntura política y de la evolución militar del conflicto. No ha habido una política de paz de Estado.

La estrategia de paz de Betancur (1982-1986) se centró en tres aspectos. Para afrontar las “causas objetivas” de la subversión planteó reformas sociales (agraria y urbana); mediante el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) buscó llevar inversión social a las zonas afectadas por la violencia; además, formuló una “apertura democrática”, una reforma política cuya materialización sería la elección popular de alcaldes (García-Peña, 2002, p. 66). Betancur intentó negociaciones tomando como requisito la tregua bilateral. Sin embargo, la poca

INTRODUCCIÓN

Las negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) iniciaron a finales de 2012 en La Habana, Cuba. El proceso de paz se ha caracterizado por notables logros, como los acuerdos parciales sobre los problemas de la participación política, la reforma agraria y la política antidrogas, así como para “desescalar” la guerra e iniciar el desminado de territorios.

¿A qué se debe este éxito relativo? El desempeño favorable de la política de paz se explica por un aprendizaje del presente gobierno en relación con las experiencias de negociaciones fallidas de las últimas tres décadas. Para desarrollar esta hipótesis, en primer lugar se examina el contexto político del gobierno Santos. Seguidamente, se reconstruye su política de paz en perspectiva comparativa con los anteriores esquemas de negociación implementados, a fin de identificar los aprendizajes.

I. EL GIRO SANTISTA

La política de paz de Uribe (2002-2010) se supeditó a la de seguridad democrática, que articuló los descontentos con el anterior proceso de paz, elites regionales emergentes de distinta raigambre y sectores de las elites políticas tradicionales. La oferta de negociación se limitó al desarme y la reinserción, no comprendió reformas ni interlocución con las guerrillas. A eso se adicionó la negativa a reconocer la existencia de un conflicto armado en Colombia y la persistencia en concebir tal situación como una amenaza terrorista.

Durante 2009 se generó un debate y una reforma constitucional que habilitaba a Uribe para presentarse a un tercer mandato, que se frustró por decisión de la Corte Constitucional en febrero de 2010. En ese momento Juan Manuel Santos tomó las banderas del uribismo.

En las elecciones presidenciales se eligió la continuidad, pero sólo en apariencia. A los pocos días de su posesión, Santos se esmeró en recomponer las relaciones con países vecinos como Venezuela y Ecuador, que se habían interrumpido desde el gobierno de Uribe por problemas asociados al conflicto armado interno (Wills y Benito, 2012: 90). Santos no sólo reconoció la existencia de un

GOBIERNO	BALANCE POLÍTICO-MILITAR	CONCEPCIÓN DE LA PAZ	ESQUEMA DE NEGOCIACIÓN
Belisario Betancur (Partido Conservador) 1982-1986.	El anterior gobierno de Julio César Turbay (1978-1982) implementó medidas de represión que si bien golpearon las bases de la insurgencia terminaron por deslegitimar al Estado. -La insurgencia, especialmente el Movimiento 19 de abril M-19, realizó acciones espectaculares que contribuyeron a legitimarla como actor político.	Énfasis en las “causas objetivas” de la guerra (pobreza, injusticia, desigualdad social).	-Plan Nacional de Rehabilitación, para atacar las “causas objetivas”. -Amnistía y negociaciones de paz en el interior del país, bajo tregua y concentración territorial de tropas. -Participación de la sociedad civil. -Sin participación de la comunidad internacional. -No se definió con claridad la agenda y términos de negociación.
Virgilio Barco (Partido Liberal) 1986-1990	-Las FARC se encontraban en proceso de fortalecimiento. -El M-19 enfrentaba una crisis producto de los sucesos del Palacio de Justicia. -Las FFAA se mostraban suspicaces frente a eventuales negociaciones de paz. -El “narcoterrorismo” se constituyó en la principal amenaza para el Estado.	-Compartía la tesis de las “causas objetivas” de la violencia. -Fue reticente a las negociaciones con la insurgencia que no significaran de entrada su desmovilización.	-Inicialmente se apostó a desligar la paz de las negociaciones con la insurgencia dando continuidad al Plan Nacional de Rehabilitación. -Luego planteó una estrategia de negociación que tenía como objetivo la reincorporación de los alzados en armas exigiendo tregua unilateral.
César Gaviria (Partido Liberal) 1990-1994.	-Crisis social producida por el narcoterrorismo. -Crisis política debido al cierre del sistema político del Frente Nacional.	La paz se desarticula de las “causas objetivas” y se concentra en la negociación con el fin de conseguir la desmovilización de los insurgentes.	En un primer momento se exigió la concentración de tropas insurgentes y la tregua unilateral. El objetivo de las negociaciones sería la desmovilización. No se negociarían reformas. -Luego se optó por negociar en el exterior, Caracas y Tlaxcala, sin cese al fuego previo ni agenda predefinida.
Ernesto Samper (Partido Liberal) 1994-1998.	Avance militar de la guerrilla, principalmente de las FARC. -Crisis del gobierno resultado del “proceso 8000”. -El paramilitarismo empieza a postularse como un “tercer actor” político del conflicto armado.	Intentó retornar a la tesis guerrilla, principalmente de las FARC. -Crisis del gobierno resultado del “proceso 8000”. -El paramilitarismo empieza a postularse como un “tercer actor” político del conflicto armado.	--Diálogo condicionado a la desmovilización. -Impulso a la ratificación de los Convenios de Ginebra para “humanizar” la guerra. -Preocupación por abrir espacios de participación a la sociedad civil y a la comunidad internacional.
Andrés Pastrana (Partido Conservador) 1998-2002.	Escalamiento de la confrontación por parte de las FARC.	Concepción restringida de la paz como desmovilización de la insurgencia	-Participación de la comunidad internacional como aportante de recursos. -Introduce la “zona de despeje” para la negociación sin un cese al fuego previo ni una agenda precisa. -Participación desorganizada de la sociedad civil.
Álvaro Uribe (Primero Colombia y Partido Social de la Unidad Nacional) 2002-2006 y 2006-2010.	Con la implementación del Plan Colombia, se fortalecen las FFAA en el terreno militar. - Contexto internacional de lucha contra el terrorismo. -Guerrillas carecen de legitimidad.	-Con la implementación del Plan Colombia, se fortalecen las FFAA en el terreno militar. - Contexto internacional de lucha contra el terrorismo. -Guerrillas carecen de legitimidad.	-Se exige cese al fuego unilateral para negociar.
Juan Manuel Santos (Partido Social de la Unidad Nacional) 2010-2014 y 2014-2018)	-Clara superioridad militar del Estado sobre la insurgencia. -La guerrilla sufre una crisis de legitimidad como actor político y militar.	Clara superioridad militar del Estado sobre la insurgencia. -La guerrilla sufre una crisis de legitimidad como actor político y militar	Negociación en el exterior, con participación de la comunidad internacional y de la sociedad civil. -Se define desde el principio una agenda con tiempos fijos para evacuar acuerdos parciales. -Participación de representantes de las FFAA en la mesa de negociaciones.

Cuadro 1. Estrategias de negociación gobierno/insurgencia (1982-2015)

claridad sobre los fines de la negociación y la agenda actuaron en contra del proceso (Ramírez y Restrepo, 1989).

El gobierno presentó un proyecto de amnistía, el cual recibió el aval del M-19, aunque el proceso con ese grupo osciló entre la tregua y la intensificación de la guerra. El 28 de marzo de 1984 se firmó el Acuerdo de La Uribe, en el cual se declaraba una tregua, se formaba una comisión verificadora y se daba un año como período de prueba, para el tránsito de las FARC hacia un partido político (Ramírez y Restrepo, 1989: 157). Dos años después la Unión Patriótica (UP) incursionó en el ámbito electoral y paulatinamente sería objeto de exterminio en el marco de la “guerra sucia” agenciada por élites locales, paramilitares y

sectores de las FFAA (Romero, 2003).

El M-19 aceptó la mediación de la Comisión de Paz, uno de los organismos de la sociedad civil habilitados para participar en el proceso, y junto con el Ejército Popular de Liberación (EPL) y la Autodefensa Obrera (ADO), firmó una tregua en agosto de 1984 (Villamizar, 2003: 343). Empero, la tregua se deterioró debido a los hostigamientos del Ejército a las zonas de concentración de los insurgentes, y la oposición a los diálogos por parte de la prensa, los partidos y las Fuerzas Armadas. La tregua con las tres agrupaciones se rompió finalmente en mayo de 1985 (Ramírez, 2003: 276-277). Betancur no tenía un contrapeso frente a esa oposición, en parte porque la comunidad internacional se mantuvo ausente del proceso

(Chernick, 1999: 36). En noviembre, la política de paz quedó sepultada con la toma del Palacio de Justicia, cuando el M-19 pretendió llevar a cabo un juicio contra el Presidente.

Barco (1986-1990) formuló una estrategia de “mano tendida y pulso firme”, para recuperar la confianza de los militares. El gobierno se esforzó por el mantenimiento de la tregua con las FARC, que se rompió paulatinamente, por departamentos (Pardo, 1996: 29). A mediados del gobierno, la estrategia había empezado a fracasar. Los recursos del PNR se habían extendido hacia municipios diferentes a los afectados por la violencia (Comisión, 1987: 150-151). Persistía la guerra sucia contra la UP, no se desarrollaron los acuerdos de La Uribe y no se avanzó en temas de desmovilización (Pardo, 1996: 31).

Pero el secuestro y posterior liberación del dirigente conservador Álvaro Gómez por el M-19, en mayo de 1988, le dio un nuevo respiro a la negociación. El 1° de septiembre, Barco dio a conocer la Iniciativa de Paz. Planteó que el diálogo no podía ser un fin en sí mismo, sino un instrumento para la reincorporación de los alzados en armas a la vida civil; exigía un cese unilateral de hostilidades para iniciar los diálogos y planteaba las fases en las que debería llevarse a cabo la negociación. Las FARC rechazaron la iniciativa, pero no el M-19, que en noviembre de 1989 firmó el Pacto por la Paz y la Democracia e hizo “dejación de armas” el 9 de marzo de 1990.

Durante el primer semestre de 1990, el EPL se acoge a los requisitos de la Iniciativa, en el marco de las expectativas sobre la posible convocatoria de una asamblea constituyente. El final del gobierno Barco estuvo marcado por la intensificación de la confrontación armada, la guerra sucia y el narcoterrorismo. La sociedad civil fue marginada del proceso por el propio gobierno (García, 1992: 51). La política de paz de Barco dejó como legado el “facilismo de la paz”, lo que hizo suponer a muchos sectores de la élite que las negociaciones con las FARC y el ELN se llevarían a cabo de igual manera, con concesiones unilaterales y sin reformas (Bejarano, 1994: 98).

La campaña presidencial de la cual salió victorioso Gaviria (1990-1994) estuvo marcada por el asesinato de los principales candidatos, la crisis política y el narcoterrorismo. El fracaso del PNR y la transición hacia el modelo económico aperturista, desarticulaban la paz de las “causas objetivas” y la limitaron a la desmovilización de las guerrillas. Gaviria exigió como requisito para la negociación el cese unilateral del fuego, la concentración de tropas y la aceptación de que las negociaciones tendrían como fin la desmovilización y no se negociarían reformas (Presidencia, 1992).

Las negociaciones con el EPL, el PRT y el MAQL se desarrollaron más rápido que las del M-19, pero el operativo militar contra los campamentos de

las FARC en La Uribe (Meta), el 9 de diciembre de 1990, cuando tendrían lugar las elecciones para la constituyente, llevó a que el gobierno reformulara su política de paz frente a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), que por entonces agrupó las principales guerrillas. En febrero de 1991 el gobierno acepta el diálogo con la guerrilla, por primera vez sin cese al fuego previo, sin limitación de temas y dentro o fuera del país (García, 1992: 72). En junio inició una ronda de conversaciones en Caracas, que se interrumpió el 30 de septiembre debido a un atentado del ELN al presidente del Congreso.

Los puntos decisivos de la negociación fueron el cese al fuego, no aceptado por la guerrilla, y su demanda de desmilitarizar los municipios donde tenían presencia (Bejarano Ávila, 1995: 97). En marzo se reiniciaron las conversaciones en Tlaxcala, pero el 4 de mayo hubo una ruptura definitiva por parte del gobierno ante la muerte del exministro Argelino Durán Quintero, a manos de un grupo disidente del EPL. Para el gobierno, los diálogos fracasaron por la falta de consenso y liderazgo en la Coordinadora (Pardo, 1996: 367). Pero en el gobierno hubo una contradicción: mientras pretendía una democratización política, aplicaba una apertura económica de sesgo tecnocrático (García, 1992: 60). Además, las guerrillas no tenían incentivos para acceder a las pretensiones del gobierno. El avance de la Constituyente limitaba la posibilidad de plantear reformas y los grupos recién desmovilizados las posibilidades de incursionar con éxito en el mundo electoral (Chernick, 1999: 45).

Samper (1994-1998) intentó volver a la tesis de las “causas objetivas”. “Paz integral y diálogo útil”, su estrategia, quería decir que el problema de la paz iba más allá de la confrontación armada, requería desarrollo social, ampliar la democracia y el respeto por los DDHH. Así, devolvió la legitimidad política a las guerrillas, que pasaron de ser “bandidos” en la parte final gobierno de Gaviria, a ser potenciales socios negociadores (Chernick, 1999: 45).

Empero, la implementación de la estrategia se frustró por la agudización de la crisis política consecuencia del escándalo por el ingreso de dinero del narcotráfico en la campaña presidencial. Transcurridos tres años del gobierno, las guerrillas, en especial las FARC, dado que el ELN había mantenido algunos contactos, se negaban a negociar argumentando el carácter ilegítimo del gobierno y la necesidad de su renuncia como precondition para iniciar el diálogo (Romero, 1998: 44).

Sobre el final del gobierno se avanzó en algunos acercamientos con el ELN que incluso llevaron a establecer un itinerario de la “Convención Nacional” planteada por esa guerrilla. En realidad estos acercamientos iniciaron la dinámica de paz que se desarrollaría en el siguiente gobierno. La segunda mitad del gobierno Samper estuvo

caracterizada por una dinámica de escalamiento de la confrontación por parte de las FARC, que atinó sendos golpes al ejército.

La política de paz de Pastrana (1998-2002) se estructuró con base en: diálogo y negociación mediante un despeje territorial; reforma política; Plan Colombia, inicialmente propuesto como Plan Marshall para recomponer la estructura productiva del país, sustitución de cultivos ilícitos y modernización de las FFAA (García, 2001: 35). El 7 de enero de 1999 se instala la Mesa de Diálogo en San Vicente del Caguán, con la asistencia de Pastrana y la ausencia de Marulanda, comandante de las FARC, quien arguyó problemas de seguridad. El manejo de la “zona de distensión” (40.000 km²) por las FARC, ante la ausencia de acuerdos claros, se convirtió en el punto de discordia, la guerrilla se resistió a aceptar una verificación internacional y la usó como retaguardia de entrenamiento y resguardo para sus secuestrados (García, 2001: 37).

La decisión de negociar sin cese al fuego terminó por minar la confianza entre las partes y la opinión pública. Tanto el gobierno como la guerrilla trataron de presionar militarmente para ganar espacio en la mesa de negociación. Los paramilitares también se convirtieron en un serio obstáculo para los diálogos, tanto con las FARC como con el ELN. El proceso languideció finalmente en febrero de 2002 cuando las FARC desviaron un avión hacia la zona de distensión para secuestrar al Senador Jorge Gechem Turbay (González, 2004: 52).

En un principio la política de paz obtuvo el apoyo de diversos sectores. Con el ELN hubo un papel activo de la Comisión Facilitadora Civil. La Iglesia apoyó activamente los acercamientos y negociaciones con ambas guerrillas. Sin embargo, dado que la acción de la sociedad civil a favor del proceso no fue de interés para las FARC ni para el gobierno, su incidencia fue marginal (Vélez, 2000: 12). El papel de EEUU en el proceso de paz empezó a cambiar luego de conocerse el asesinato de tres indigenistas estadounidenses por parte de las FARC, en marzo de 1999, y dio un giro radical con la aprobación del Plan Colombia, el 5 de junio de 2000, porque explicó el conflicto por la existencia del narcotráfico y se inclinó a la solución por la fuerza (Romero, 2001: 237).

Como antes se dijo, el gobierno de Uribe (2002-2006 y 2006-2010) condicionó el diálogo a un cese de hostilidades previo. Tanto las FARC como el ELN se negaron en principio a aceptar el cese de hostilidades como prerrequisito para negociar. En el caso de las FARC, se produjeron algunos comunicados en relación con el intercambio humanitario de secuestrados por prisioneros políticos. Este se frustró por las exigencias del gobierno de que los “canjeables” de la guerrilla retornaran a la vida civil o salieran del país, además de su negativa de ceder a las pretensiones de despeje por parte de las FARC. Durante el segundo

mandato las posibilidades de acercamiento se vieron igualmente reducidas, pues el gobierno encontró la manera de legitimarse mediante importantes golpes militares a esta guerrilla.

III. EL APRENDIZAJE

Si bien el contexto político militar y el balance de fuerzas en su relación con la insurgencia ponen en ventaja al gobierno de Santos, su estrategia de paz demuestra una intención tácita de evitar los esquemas de negociación que conllevaron al fracaso en los anteriores gobiernos. Existe la necesidad de apartarse del estigma de la “zona de distensión” que generó los mayores problemas durante las negociaciones bajo el gobierno de Pastrana. Por tal razón, se eligió La Habana, con garantías y observación internacional.

En segundo lugar, se estableció explícitamente una agenda de negociación con temas y tiempos precisos para llegar a acuerdos parciales, y así evitar la dispersión que afectó las negociaciones a partir del gobierno de Gaviria, cuando no se limitaron de entrada los temas a discutir. El gobierno y las FARC acordaron tres fases: acercamientos secretos, negociaciones, e implementación de los acuerdos, así como una agenda que comprende la política agraria, la participación política, el fin del conflicto, el problema de las drogas ilícitas y las víctimas. El principio guía del proceso es que “nada está acordado hasta que todo esté acordado”.

En tercer lugar, las negociaciones se llevan a cabo en secreto para evitar la influencia desmedida de los medios de comunicación, que en distintas oportunidades ha dado al traste con la confianza entre las partes negociantes.

Finalmente, se resalta la vinculación activa y con tareas explícitamente establecidas de distintos actores, a fin de dotar de transparencia y legitimidad las conversaciones. Por parte del gobierno, en la mesa de negociación participan por primera vez representantes de las Fuerzas Armadas en retiro. La sociedad civil ha apoyado el proceso, y las víctimas del conflicto cuentan con unos mecanismos de participación. El país garante, Noruega, y los veedores, Cuba, Venezuela y Chile, se han constituido en actores de primera línea que, entre otras cosas, permitieron resolver la crisis más importante del proceso: la retención del General Rubén Darío Alzáte por parte de las FARC en el Chocó a fines de 2014. Sin embargo, el proceso tiene varios retos, que en parte han sido una constante desde que se iniciaron conversaciones con la guerrilla a principios de los años ochenta.

Primero, la oposición de parte de las élites representadas en el sector uribista, que ha usado todos los medios a su disposición para tratar de deslegitimar y torpedear las negociaciones; segundo, el hecho de que, al igual que en otras

oportunidades, se negocia en medio de la guerra, lo cual brinda oportunidades para que los actos de violencia de las partes se conviertan en motivos para acabar con las negociaciones; tercero, como consecuencia de los dos anteriores, es necesario realizar una “pedagogía de la paz” que permita legitimar el proceso y lo que se ha alcanzado en la sociedad colombiana; en fin, los descontentos en el interior de las FFAA, que han salido a la luz pública tanto con las filtraciones de información de inteligencia a favor del actual senador Álvaro Uribe, como por la retórica belicista del Ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bejarano Ávila, J. (1994). La política de paz durante la administración Barco. En M. Deas y C. Ossa (coords.), *El gobierno Barco*. Bogotá: Fedesarrollo-Fondo Cultural Cafetero, pp. 79-106

Bejarano Ávila, J. (1995). *Una agenda para la paz*. Bogotá: Tercer Mundo.

Chernick, M. (1999). La negociación de una paz entre múltiples formas de violencia. En F. Leal (ed.), *Los laberintos de la guerra*. Bogotá: Tercer Mundo-Universidad de los Andes, pp. 3-57

Comisión de Estudios sobre la Violencia. (1987). *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

García, M. (1992). *De La Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*. Bogotá: CINEP.

García, M. (2001). Veinte años buscando una salida negociada. *Controversia*, 174, diciembre, pp. 11-41

García-Peña, D. (2002). “La retrospectiva de los procesos de paz. Una lectura alternativa”. *Interlocuciones*, 1, octubre, pp. 64-69.

González Posso, C. (febrero, 2004). *Negociaciones con las FARC. Controversia*, Número extraordinario, febrero, pp. 48-53.

González, F. (1989). Prólogo. En S. Ramírez y L. Restrepo, *Actores en conflicto por la paz*. Bogotá: Siglo XXI-CINEP, pp. 7-11

Pardo, R. (1996). *De primera mano*. Bogotá: Norma-CEREC.

Presidencia de la República. (1992). *Propósitos para ponerle fin al conflicto armado*. Bogotá: Presidencia de la República.

Ramírez, S. y Restrepo, L. (1989). *Actores en conflicto por la paz*. Bogotá: Siglo XXI-CINEP.

Romero Silva, M. (1998). *Tendencias del conflicto armado e iniciativas de paz*. Bogotá: ESAP.

Romero Silva, M. (2001). La nueva internacionalización del conflicto y los procesos de paz. En J. Estrada (ed.), *Plan Colombia. Ensayos críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 235-277.

Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas*. Bogotá: IEPRI-Planeta.

Vélez Ramírez, H. (2000). *Pastrana, la ciudad y la guerra*. Cali: Ecopaz.

Villamizar, D. (2003). “La paz posible”. En M. Medina y E. Sánchez (compiladores), *Tiempos de paz. Acuerdos en Colombia 1902-1994*. Bogotá: IDCT, pp. 339-344.

Wills, L. y Benito, Ch. (2012). De Uribe a Santos: cambios y continuidades de la política colombiana en 2011. *Revista de Ciencia Política*, 32(1), pp. 87-107.

